



De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-OO-0102-11/2024, relativa a la Contratación de los servicios de limpieza de los ríos Atoyac y Salado en dos tramos de la zona metropolitana de Oaxaca, solicitada por el Organismo Operador Encargado de la Gestión y Manejo Integral de Los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Oaxaca.

En Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, siendo las quince horas del día diez de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlaxiaco de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, la ciudadana, Raquel Cruz Aquino, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, los ciudadanos Eduardo Andrés Leyva Carreño, Jefe de Oficina adscrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Gilberto Sánchez Ojeda, Jefe de Departamento de Separación de Residuos del Organismo Operador Encargado de la Gestión y Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Oaxaca.....

El C. Eduardo Andrés Leyva Carreño, da la bienvenida a los presentes en este acto, y hace del conocimiento que no se recibió solicitud de aclaración alguna, en el plazo y forma estipulada en el segundo párrafo del numeral 3.2 Junta de aclaraciones, de las bases del presente concurso, por otro lado, se hace constar que no se contó con la asistencia de ningún licitante, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las quince horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Eduardo Andrés Leyva Carreño Jefe de Oficina adscrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Ing. Gilberto Sánchez Ojeda Jefe de Departamento de Separación de Residuos del Organismo Operador Encargado de la Gestión y Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Oaxaca.	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Raquel Cruz Aquino Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	